

Jurado Nacional de Elecciones confirma oferta electoral sin precedentes en Perú para 2026

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, confirmó este miércoles que los comicios generales de 2026 tendrán «una oferta electoral sin precedentes» en Perú, en vista a las 34 fórmulas presidenciales y más de 1.400 listas de candidatos para el Senado, la Cámara de Diputados y el Parlamento Andino presentadas hasta la fecha.

En rueda de prensa, Burneo detalló que las 6.963 hojas de vida de candidatos, ingresadas en el sistema del JNE, «superan lo que ha habido en otros procesos electorales» y agregó que sólo dos organizaciones políticas, de las 38 acreditadas, no pudieron inscribir listas presidenciales porque no lograron aprobarlas en sus elecciones primarias.

Sin embargo, el titular del JNE señaló que aún hay tres partidos conectados en línea para iniciar la inscripción de sus listas de candidatos, entre los cuales la agrupación Fe en el Perú tiene previsto inscribir también a su fórmula presidencial, con lo cual serían 35 listas con postulantes a la presidencia y vicepresidencias de la república.

En ese sentido, Burneo dijo que al mediodía de esta jornada se conocerá si lograron hacer la inscripción, pues el sistema digital implementado por el JNE «soporta» el ingreso de la información de una «gran cantidad» de partidos políticos para los comicios generales.

Entre los candidatos presidenciales que presentaron sus solicitudes están el exalcalde Lima Rafael López Aliaga, del partido ultraconservador Renovación Popular, y la excongresista Keiko Fujimori, del partido fujimorista Fuerza Popular, que buscará por cuarta vez alcanzar la Presidencia peruana.

También el exgobernador regional y empresario César Acuña, del partido derechista Alianza para el Progreso (APP), y el ingeniero Mario Vizcarra, hermano del expresidente Martín Vizcarra (2018-2020) y representante del partido Perú Primero.

La autoridad electoral precisó que la gran mayoría de organizaciones políticas han podido presentar el 100 % de sus

listas de candidatos, tres de ellas lo hicieron en forma física y otras tres se encuentran conectadas en línea para ingresar su información en las próximas horas, a pesar de que el plazo legal terminó el martes.

Tras la inscripción en la plataforma del JNE, las listas de candidatos ingresan a la etapa de calificación, donde el jurado puede solicitar que subsanen alguna observación en un plazo de 48 horas, después de lo cual se pasa a la etapa de tachas o impugnaciones a las candidaturas por parte de la ciudadanía.

Las elecciones generales en Perú se celebrarán el 12 de abril de 2026 con una probable segunda vuelta el 7 de junio entre los dos candidatos presidenciales más votados.

En los comicios, los peruanos elegirán a un presidente, dos vicepresidentes, 130 diputados, 60 senadores y 5 representantes ante el Parlamento Andino para un período de cinco años.

UR